



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: MEDICO
RAMA: MEDICA
PUESTO: CIRUJANO DENTISTA "C"

CODIGO: M01015
ACTUALIZACION: 01/01/06

FUNCIONES

EXAMINAR Y DIAGNOSTICAR EL TRATAMIENTO DE ENFERMOS CON PADECIMIENTOS BUCODENTOMAXILARES, INCLUYENDO EXTRACCIONES, OBTURACIONES, CURACIONES Y LIMPIEZA DE PIEZAS DENTARIAS EN CLINICAS, HOSPITALES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS MEDICOS.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADemicOS

TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

EXPERIENCIA

- 36 MESES COMO CIRUJANO DENTISTA "B" EN AREA URBANA O,
- 18 MESES COMO CIRUJANO DENTISTA "B" EN AREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O,
- 12 MESES COMO CIRUJANO DENTISTA "B" EN AREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 1er. (UNICAMENTE EN CENTROS DE SALUD URBANO A PARTIR DE 1 MODULO Y SOLO EN CASOS DE EXISTIR UNIDAD DENTAL) 2do. Y 3er. NIVEL.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

- EN UNIDADES DE 1er. NIVEL:
- EL MEDICO GENERAL EN UNIDADES DE 1 A 5 MODULOS.
- EL JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA EN UNIDADES A PARTIR DE 6 MODULOS.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
			X	X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: MEDICO
RAMA: MEDICA
PUESTO: CIRUJANO DENTISTA "C"

CODIGO: M01015
ACTUALIZACION: 01/01/06

EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL:
 EL RESPONSABLE DEL SERVICIO.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

TECNICO EN ODONTOLOGIA EN UNIDADES A PARTIR DE 120 CAMAS.
 OPERADOR CLINICO DE 1er. NIVEL (EXCLUSIVO ESTADO DE MEXICO)

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2º. NIV	3er. NIV
			X	X	X